

TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR
PORTUARIO DE CARGA S.A



TRANSPORCARGA S.A



LA INDUSTRIA QUE LLEVA AL PAIS DESARROLLANDO UN BUEN SERVICIO
A TODOS NUESTROS CLIENTES

E-mail: transcar_sa@yahoo.es Telf: 07- 2920-460

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013.- En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía ubicada en las calles Nueve de Mayo entre Gurbo y Kleber Franco, Antigua Fábrica de Hielo FRIORD, frente a Cárnicos Dumaguila de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone los Estatutos de la Compañía y lo que establece la Ley de Compañías vigente y el Reglamento de Juntas Generales y estando presentes los siguientes accionistas: el señor Arias Santos José Porfirio propietario de 5 acciones del capital suscrito y pagado; el señor Ab. Karolys Peñafiel Charles Roy propietario de 4864.00 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Ing. Anderson Max León Lozano propietario de 10 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Ing. Loaiza Sánchez Guillermo Antonio propietario de 12015.00 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Peter Joffre Macías Andrade propietario de 2.00 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Juan José Márquez Tamayo representado con carta poder por su señora esposa Beatriz Asanza, propietario de 10 acciones del capital social y suscrito; el señor Luis Guillermo Paredes Gamboy, propietario de 5 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Quimsi Bustamante Luis Alberto propietario de 515 acciones del capital social suscrito y pagado; el señor Lautaro Pausto Ramón Coronel, propietario de 150 acciones del capital social suscrito y pagado; la señora Adela de Jesús Zambrano Tinoco propietario de 100 acciones del capital social suscrito y pagado, representando el capital de todos los accionistas presentes de 17674 acciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado de la compañía. Se agrega que se encuentra presente el señor Comisario señor Luis Guillermo Paredes Gamboy, quien fuera invitado mediante oficio y en forma personal. Actuando como Presidente el señor Abg. Charles Roy Karolys Peñafiel y actúa como Secretario el señor Ing. Guillermo Antonio Loaiza Sánchez. El Presidente de la compañía una vez que verifica el quórum reglamentario declara legalmente instalada la presente junta conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y en la que se deberá tratar y resolver sobre los únicos puntos que forman el orden del día; 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 4.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.- El señor Presidente Ab. Charles Karolys Peñafiel da un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura a la convocatoria, manifiesta además que la misma salió publicada en uno de los diarios del Cantón, se la pone a la vista de los asistentes, acto seguido pronunciándose a la sala para la aprobación del orden del día y que fue aprobado por unanimidad por todos los asistentes y por Secretaría se da lectura del primer punto a tratarse. 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE: El Presidente da un cordial saludo y la bienvenida a todos los asistentes y manifiesta que: Sometiéndome a las normativas de la Ley de Compañía y Estatutos, presento a ustedes, el informe de actividades correspondiente al periodo del año 2018. Durante este año de actividades, conjuntamente con el Gerente hemos legalizado todo el oval de la Compañía para que esté apta para los movimientos diarios a la que fue creada. Los cuáles han sido muy intensos, en lo que se refiere a las actividades y gobierno corporativo de la compañía, puesto que, como es de su conocimiento son contados los Accionistas que colaboran con nuestra representada siendo ellos el soporte principal de la misma para seguir cumpliendo con los diferentes entes reguladores. En el área administrativa y de gestión humana se continuó con la aplicación de las políticas de la Empresa. La contabilidad, los sistemas y todo el aspecto tributario se ha continuado manejando con toda la responsabilidad para que la Compañía no tenga problemas ni contingencias.

En fin, en calidad de Presidente he revisado la parte financiera, contable, pagos, cada rubro con sus respectivos anexos, para que esté listo y siga su curso legal pertinente.- pide que este primer punto sea aprobado, haciéndolo por unanimidad, acto seguido se da lectura al segundo punto, 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE:** Puedo decir que durante el año de administración, no existieron eventos sobresalientes ni contingencias que pongan en riesgo el capital invertido por los Accionistas. Es más esta administración siempre ha velado por los derechos de sus Accionistas, les ha tendido la mano en cualquier inquietud y por qué no decir en sus responsabilidad económicas hacia esta compañía, puesto que son unos pocos que se encuentran al día en sus aportaciones y que con ello se logra pagar cada uno de las necesidad que acarrea la administración de una Empresa de Transporte Pesado. Quedando al día en todas sus responsabilidad hacia los entes reguladores. Con respecto a la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados económicos, se refleja que se han mantenido, pese a la difícil economía interna de nuestro país. pide que este segundo punto sea aprobado, haciéndolo por unanimidad, acto seguido se da lectura al tercer punto.- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO:** El señor Comisario da lectura a su Informe de labores, y manifiesta qué: Se ha revisado también el Libro de Actas, Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados, no revelan situaciones que consideremos incumplimientos a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración de la Compañías. Con respecto a los movimientos contables y administrativos, han sido analizados de una manera minuciosa, gracias a la loable labor realizada por el Contador de la empresa, no han existido eventos sobresalientes ni contingencias que pongan en riesgo el capital invertido por los Accionistas, escuchado y aprobado por unanimidad por los asistentes, se pasa al cuarto punto, 4.- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:** Es entregado a los asistentes y estos argumentan en unanimidad que necesitan que se les explique cada punto existente en dicho informe, toma la palabra el presidente Abg. Charles Karolys Peñafiel y argumenta que el contador de la empresa se encuentra presente y le conceden la palabra, manifestando lo siguiente: El Ing. Contador saluda a los accionistas y manifiesta que pueden revisar el documento que les le ha entregado y en donde consta claramente que la compañía no tiene pérdida y mas bien refleja una utilidad del ejercicio de \$2745,89, es decir la compañía sigue en marcha apegados a todos y cada uno de los reglamentos que rigen a esta compañía que él tampoco tiene mucho conocimiento de estos balances pero que el ingeniero Contador, acto seguido los asistentes aprueban por unanimidad este punto.- se pasó al quinto punto, 5.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESNTE JUNTA.-** Fue aprobada por todos los asistentes.- Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente junta el presidente declara concluida la mismas siendo las 9h45, del día arriba indicado. Y para constancia de lo actuado firman a continuación los siguientes accionistas presentes en la sala.

AB. CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL
PRESIDENTE

ING. GUILLERMINO LOAIZA SANCHEZ
SECRETARIO - GERENTE